

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL VIERNES 25

Da comienzo ésta a las cuatro menos cuarto, con los concejales señores Guardia, A'garra, Albendea, Herráiz, Benítez, Llopis, García, Delgado, Marco, Espejo, Muñoz y Martínez.

Empieza presidiendo el Sr. Herráiz, mientras son leídas las actas de sesiones anteriores, después el Sr. Montero durante el orden del día, y por último, aguantó el chaparrón de ruegos y preguntas, en el sillón presidencial, el señor Guardia.

Son aprobadas las actas de la ordinaria anterior y de las extraordinarias que van celebradas para la confección del presupuesto de 1925-24.

A continuación se acuerda que la representación del Ayuntamiento, que había de asistir a la Asamblea que se celebró en el Teatro Español de Madrid, para gestionar la construcción del ferrocarril directo, la formasen los señores Montero y Guardia, alcalde y primer teniente de la Corporación, y conforme propone el Sr. Marco, que vaya la banda municipal a la Estación a despedir a las diferentes representaciones locales que, con el fin citado salieron para Madrid el sábado anterior.

Acuérdase, también, pagar 30 pesetas que faltan por abonar de las gorras para los músicos y hacerles fajín a los concejales que no lo tengan.

ORDEN DEL DÍA

Se traslada a la Comisión de obras, reforma del proyecto para la edificación del grupo Escolar.

Al Sr. Caballer le es adjudicada la subasta de aceras en las calles que comprende la casa que ha construido recientemente.

A las Comisiones correspondientes pasan: línea divisoria del «Ensanche de Majadas», para aprobarse o desecharse; reclamación de D. José María Rodríguez, por carruaje; apremio de fuentes en el Patronato de Aguirre, y, a la Jefatura de Obras públicas, solicitud de construcción.

Concedidas altas y bajas de fuentes. Es aprobado, en votación nominal, el informe de la Comisión, concediéndoles, a los Médicos de la Casa de Socorro, el aumento de gratificación que solicitaron, con tanta razón como justicia, mediante instancia.

En el emitido sobre la moción que presentó la minoría socialista para arrendar todos los arbitrios municipales, se reproduce el mismo debate que cuando dicha moción fué presentada; porque hay concejales que se oponen al arriendo y otros que consideran que deben arrendarse algunos, aunque no todos como equivocadamente se pide. Por fin, después de concretarse, por los firmantes de la moción, los arbitrios que han de ser objeto de arrendamiento, a los de aguas, cédulas, casinos y carruajes, acuérdase, por votación, arrendar los cuatro servicios mencionados. Y para que este arriendo tenga, o pueda tener, alguna ef-

ficacia, se acuerda también: que el tiempo de duración del contrato sea por 5 años, con derecho a rescindirle si no diese el resultado apetecido; que el tipo de subasta sea el del 90 por ciento,—en este punto pone su voto en contra el Sr. Marco—que el premio de cobranza sea el del 4 por ciento y que la fianza del arrendatario sea correspondiente al 15 por ciento de los valores que se le confían.

Quedan aprobados, sin discusión, más informes, y, con unos cuantos ruegos y preguntas, todos referentes a falta de urbanización en varias calles, levanta el Sr. Guardia la sesión a las siete dadas, con el ofrecimiento de trasladar al Sr. Alcalde todas las faltas de urbanización denunciadas.

Quando oigáis a los reformistas que van a triunfar, contad los votos que van a tener en vuestro pueblo. no os preocupéis de lo que vaya a ocurrir en los demás.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones. Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la Dirección general se ha remitido expediente de D.ª Carmen Permy, maestra de Carrascosa del Campo, solicitando la excedencia.

—Al maestro de Mohorte se le traslada Real orden concediéndole la sustitución por un año y se le ordena cese en el servicio activo de la enseñanza.

—A la Dirección general se han remitido relaciones de los maestros y maestras de las listas de interinos, pendientes de colocación y que prestaron instancia en esta Sección.

—A los habilitados de Belmonte y Cañete se les trasladan oficios de la Inspección, participando se hallan al frente de sus destinos: D.ª María Bueno, maestra de Las Mesas, y don Pablo Suárez, maestro de Reillo.

—A la Sección de Madrid se ha remitido certificación de descuentos para pasivos, hechos por D. Juan Bautista Ibáñez, por las escuelas servidas en esta provincia.

—A la Dirección general se han remitido las cuentas de material de adultos del segundo semestre de 1919.

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Barchin del Hoyo, D. Victoriano C. Izquierdo, interino del grupo C.

Si os amenazan con la cárcel, sonreiros de la amenaza. Sin motivo, no va a la cárcel sino quien se deja llevar, y vosotros no os dejáis.

NOTICIAS Y SUCESOS

A la edad de 73 años, ha fallecido, en Olivares del Júcar, la virtuosa señora D.ª Agustina Toledo Fuero, madre de nuestro querido amigo, el inspector de 1.ª Enseñanza, D. Agustín Sáez Toledo, a quien, juntamente con sus hermanos y demás familia, acompañamos en su profundo dolor.

—Después de gestionar asuntos relacionados con su profesión en San Clemente y Madrid, ha regresado a ésta nuestro buen amigo, el competente agente de negocios, D. Federico Viejobueno.

—Hemos saludado en esta redacción, a D. Herminio Pérez Blasco, médico de Villar de Olalla y querido amigo nuestro.

—Acompañada de su hermano don Calixto, rico comerciante de ésta, ha salido para Madrid, donde permanecerá una temporada al lado de sus tíos, la encantadora Sra. Damiana Benedicto.

—Para Puertollano, y con el fin de asistir al matrimonial enlace de su hijo D. Rufino con la bella Sra. Ana Soler, de distinguida familia, ha salido D. Rufino García, a quien acompañaba su hijo D. Julio.

—La banda municipal de Casasimarro, que con tanto acierto dirige el infatigable maestro D. Nicolás Casas, acaba de regresar a dicho pueblo, después de su brillante excursión a Minaya, donde ha alcanzado un completo triunfo en las pasadas fiestas de Carnaval.

—Hemos saludado en ésta a nuestro amigo D. Marcelino Martínez y Martínez, alcalde de Altarejos.

—D. Marcial Cuesta, rico hacendado de Almodóvar del Pinar, se encuentra en ésta acompañando a su virtuosa hermana D.ª Tomasa, viuda del que en vida fué amigo nuestro y digno juez municipal de Cuenca, don Dionisio Garrido.

—Los ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el R. P. Goy, comenzarán el día 11 de marzo a las siete de la tarde, en la iglesia de San Felipe.

Terminará el 19 con la Comunión General, que será en la Misa de siete y media, y la Bendición Papal.

Se suplica a los padres y amos, faciliten a sus hijos y dependientes la asistencia a los Ejercicios.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

—Se vende aparato de Rayos X, nuevo, por ausencia de su dueño.

Dará razón D. Esteban P. González, en Valverde del Júcar (Cuenca).

En las elecciones pasadas tuvo minoría el Sr. Panjul en Priego, Valverde y Cuenca, y sin embargo triunfó.

Probad los riquísimos chorizos de **BALTASAR URUÑUELA.—LOGROÑO** Se venden en todos los buenos comercios.

Dr. Germán Martínez
Enfermedades de la boca y dientes
De 11 a 1 y de 4 a 6 Carranza, 13, pral. MADRID

Desde el día 10 de Enero de 1923

Elías Dolz Sáiz

continúa con su Agencia de encargos de Madrid y viceversa, sirviendo a su numerosa clientela con economía, seriedad y honradez y como de costumbre, respondiendo de todos los encargos siempre que el cliente declare su valor.

Salida de Cuenca: Lunes, Miércoles y Viernes. De Madrid: Martes, Jueves y Sábados.

Domicilio en Cuenca: Herreros, 15, pral. En Madrid: Sta. Isabel, 8, 2.ª derecha, en donde dispone de camas para viajeros.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

Con el fin de formalizar la administración de este periódico, se ruega a todos los señores suscriptores, que no lo hubiesen efectuado, remitan el importe de la suscripción correspondiente al primer trimestre del año actual, al señor Administrador, en giro postal o sellos de correo.

Se venden dos camiones

Uno «Benz», motor 40 H P. Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H P. Ambos para carga de cinco toneladas. Razón en la Administración —: de este periódico —:

Leed con interés y ganaréis dinero.

Se solicitan Agentes de partido y locales en toda la provincia para producir seguros en una importante sociedad que opera en los ramos de incendios de todas clases, muerte, robo, hurto y extravío del ganado mular, caballar, asnal y vacuno, concediendo comisiones muy elevadas tanto en la producción como en la cobranza.

Las primas que aplica esta sociedad son muy reducidas.

Escribid hoy mismo al Sr. Delegado de I.A. MUNDIAL AGRARIA que vive en ESCAMILLA (GUADALAJARA) solicitando la Agencia y diciendo los pueblos que deseais.

“LA AMUEBLADORA,”
— DE —
FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!
Esta casa no tiene sucursales.
Almacén y despacho:
CALDERÓN DE LA BARCA, 18
Talleres:
PUENTE DE PALO.—CUENCA

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO
PLAZA MAYOR
CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

“LA ESMERALDA,”
JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

ALMACENES
DE
ULTRAMARINOS : COLONIALES
PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN
CAMAS DE HIERRO : COLCHONES DE MUELLE
Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE
Mariano Catalina 12; Colón, 4

PARADOR DE “LA AURORA,”
DE GREGORIO LLEDO

SAN ROQUE, 20 CUENCA
SERVICIO ESMERADO — AMPLIAS HABITACIONES
— TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA —
Pensión completa, 6 pesetas

MANUAL DEL DERECHO DE PESCA

por **D. Emilio Moya Sánchez**

Utilísimo a los que se dedican a la industria de pesca, como a los aficionados que en ella distraigan sus ratos de ocio y a los Alcaldes, Secretarios, Jueces municipales y de Instrucción, Guardia civil, funcionarios del ramo de Montes y demás encargados de perseguir y castigar los delitos y faltas por infracción de las disposiciones del ramo.

Forma un volumen de más de 500 páginas en 8.ª y se vende al precio de **3,50 ptas. ejemplar**

mas 0,40 para correo certificado a quien así lo pida.

Se halla de venta en casa de su editor **D. Emilio Pinós Fuero**
IMPRENTA Y LIBRERÍA.—CUENCA

GARAGE “REMI”

SUB-AGENCIA DEL **FORD**

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos **MICHELIN** y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTO-NAFTA

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

“ “ “ AUTO DE ALQUILER “ “ “

TODOS poseen la máquina de escribir universal “CORONA”

Ud. necesita adquirirla.
Ud. puede comprarla.
Ud. tiene que poseerla; tiene en ello sumo interés.

¿Por qué no se decide hoy mismo?
Nunca deje sus asuntos para mañana.
¿Para qué atesora sus riquezas...?
Tenga el placer de comprar la máquina de moda.
Desde el mes de Enero de este año se han vendido en esta provincia las siguientes máquinas «CORONA»:
A Comerciantes, 26.—A particulares, 18 —Ayuntamientos, 9.
Todos están contentísimos con la máquina «CORONA».

¡GRATIS, COMPLETAMENTE GRATIS! Sirvase usted recortar este anuncio, llénelo con toda claridad y seguidamente recibirá lujosos folletos ilustrados y toda clase de detalles, remitiéndolo a la dirección que se indica al final de este anuncio.

Don de profesión
que vive en
calle núm. desea recibir cuanto arriba se indica.

Representante exclusivo en esta provincia:
NARCISO REDONDO, Alfonso VIII, 21 dup.—CUENCA
Sociedad Hispano Americana GASTONARCE
Sevilla, 16.—MADRID